



Renuevan compromiso con derechos de mujeres

Rector Jensen hace llamado a erradicar todo tipo de violencia de género

20 MAR 2014 Gestión UCR



Además de la erradicación de la violencia de género, otros temas pendientes para el país son la creación de oportunidades crediticias y de emprendimiento para mujeres con una idea productiva, que le garantice independencia económica y estabilidad para su familia. (foto archivo)

Con la presencia de rectores de universidades públicas, funcionarias de los poderes legislativo y judicial y de distintos instituciones estatales el miércoles 19 de marzo se firmó el **Llamamiento de Conmemoración del XX Aniversario de la Convención Interamericana**

para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, mejor conocida como **Convención Belem do Pará**.

La convención fue sancionada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en 1994 y ratificada por Costa Rica en 1995. Desde entonces, “**ha inspirado y guiado el desarrollo de la política nacional sobre violencia contra las mujeres** y continua siendo un referente para medir el avance hacia su erradicación”, afirma el texto del llamamiento firmado.

Dicho documento enfatiza que este instrumento es un logro para las mujeres americanas, sus organizaciones y los 32 Estados firmantes, que han reconocido los derechos humanos de las mujeres como un tema prioritario para sus naciones.

El llamamiento firmado exhorta a “sumarse a esta conmemoración para promover un mayor conocimiento y divulgación de los alcances de este instrumento de derechos humanos”.



La Convención Belem do Pará exhorta a Costa Rica a modificar las prácticas educativas que refuercen estereotipos sobre hombres y mujeres (foto archivo con fines ilustrativos).

El rector de la Universidad de Costa Rica, Henning Jensen Pennington, fue uno de los altos funcionarios que revalidaron el compromiso de la UCR en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres. **El rector Jensen dijo que la evolución de la humanidad dependerá de la forma en que avancen los derechos de las mujeres.**

Luego de firmar el documento el Rector de la UCR expresó su esperanza que este llamamiento influya en las acciones que tome el país para garantizar la equidad y la igualdad de género.

Logros a medias

Según Isabel Chamorro Santamaría, Ministra de la Condición de la Mujer y Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres, el país tiene **tareas pendientes en participación política, la justicia salarial, el acceso al crédito productivo y la educación** para erradicar la violencia doméstica e institucional.

De acuerdo con la Convención Belem do Pará la violencia contra las mujeres se define como "cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado".



El rector Henning Jensen firmó el Llamamiento de Conmemoración del XX Aniversario de la Convención Belem do Pará. Con ese acto el rector reafirmó el compromiso de la UCR con el derecho de la mujer a una vida libre de violencia (foto Laura Rodríguez).

En ese sentido, pese a los avances a 20 años de aplicación de la convención, aún las estadísticas judiciales revelan que la violencia contra las mujeres es uno de los males sociales que atentan contra el sistema político costarricense.

Solo en el año 2012, el Poder Judicial trató más de 34 mil medidas de protección que solicitaron las mujeres. Otro dato preocupante es que el Organismo de Investigación Judicial recibió tres denuncias diarias por violación sexual y en los dos años pasados se reportaron 200 casos de trata de personas con fines de explotación sexual de mujeres.

El rector Henning Jensen hizo eco del llamamiento firmado e **instó a los costarricenses a construir una nueva ciudadanía que ponga un fin absoluto a cualquier tipo de violencia contra las mujeres.**

La actividad fue convocada por el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer ([CIEM-UCR](#)) y el [Instituto Nacional de las Mujeres](#).



Un llamado impostergable

Parte de los postulados de este Llamamiento a Conmemorar el XX Aniversario de la Convención Belem do Pará son:

- La conmemoración del XX aniversario de su promulgación **es momento oportuno para re-mirar con ojo crítico los avances que como sociedad hemos alcanzado para promover el cambio cultural hacia una sociedad inclusiva, igualitaria y no violenta hacia las mujeres, para identificar los desafíos aún pendientes y también para renovar los compromisos colectivos e individuales orientados a erradicar la violencia y el maltrato de la convivencia cotidiana.**
- Las entidades firmantes hacemos un llamado a las instituciones públicas nacionales, organizaciones de mujeres, organizaciones de la sociedad civil y a la población en general a sumarse a esta conmemoración para **promover un mayor conocimiento y divulgación de los alcances de este instrumento de derechos humanos.**
- Así como para **contribuir al cumplimiento efectivo de las obligaciones creadas mediante esta Convención** y para garantizar a todas las mujeres que habitan el territorio nacional – sin distingo de edad, nacionalidad, condición migratoria, origen étnico, identidad de género u orientación sexual - una vida libre de maltrato, que destierre las muertes violentas de mujeres y fortalezca la convivencia social igualitaria y democrática.

Eduardo Muñoz Sequeira

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

eduardo.munoz@ucr.ac.cr

Etiquetas: [violencia](#), [genero](#), [mujeres](#), [convencion](#), [interamericana](#), [belem para](#), [igualdad](#), [equidad](#), [democracia](#), [educacion](#), [derechos humanos](#).